

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DE 2.003

SEÑORES
ACCIONISTAS DE JECARO S.A.

PRESENTE

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario de "JECARO" S.A., me es grato poner en consideración de los señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.002

He procedido a la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.002, saldos que concuerdan con los registros contables de la Compañía, los cuales se encuentran soportados con los comprobantes y documentos justificativos. En los registros de las transacciones y apropiaciones contables se han observado los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Situación financiera.-

El activo corriente que representa el 15.7 % del total del Activo, esta compuesto en su mayor parte por el Activo Circulante, esto es, Caja y Bancos.

En el grupo de Activos Fijos que representan el 84.3 % del total del Activo, es el Terreno el valor de mayor importancia, el mismo que equivale al 80.9 % de los activos totales.

Se ha practicado en el presente ejercicio, las correspondientes depreciaciones de su activo fijo depreciable.

En el presente año, no se han realizado nuevas inversiones en activos fijos.

El Pasivo está compuesto por deudas por pagar a corto plazo, y representa el 36.4 % del total del Pasivo y Patrimonio.

El Patrimonio de la Compañía que representa el 63.6 % del Pasivo y Patrimonio, está constituido principalmente por la cuenta "Reservas de Capital" que es producto de la aplicación de Corrección Monetaria Integral a los Estados Financieros en el año 2.000, mas el Capital social y reservas.

No se ha instrumentado en el presente año documentos de Capital, el mismo que permanece en USD. 2.200.



El presente ejercicio económico arroja pérdida de USD. 2.051,42, la misma que disminuye el Patrimonio de la Compañía

Se han cumplido, por parte de la Administración, las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía

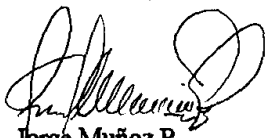
Los libros de Accionistas, Libros de Actas y Expedientes de Juntas Generales se encuentran actualizados y debidamente custodiados.

Los bienes y valores de la compañía, se conservan y custodian adecuadamente.

Para finalizar debo indicar que en mi opinión, las cifras presentadas en los Balances presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a la Administración por su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Jorge Muñoz R.
COMISARIO
C.P.A. 4.384

07 ABR 2003

